JUNIO 2020 Nº 5

aatra
Asociación de Acompañantes Terapéuticos de la Republica Argentina

¡Hola!

Volvemos a compartir con ustedes un nuevo numero, siempre con ganas de compartir y de ser de utilidad.

Si nos quieren dejar sus comentarios o alguna sugerencia nos pueden escribir a los correos de contacto.

Índice

AT y posicionamiento en la Clínica de la Diversidad - Lic. Banszczyk, Lic. Guzmán.....**1**
Adolescencias en épocas del InciertoVirus Lic. Goyeneche..... **5**
Convocatoria para presentación de Trabajos en el XVI Congreso Argentino de AT **8**
Acompañar a las infancias en las escuela será posible? Daher, Fernandez, Garcia **14**
Contactos.....**16**

Acompañamiento Terapéutico y posicionamiento en la clínica de la diversidad

En los acompañamientos estamos en presencia de diferentes escenas cotidianas, sumergidos en una multiplicidad de vínculos, y es en la encrucijada de vincularnos en la que nos preguntamos, desde el AT, ¿se puede posibilitar el devenir subjetivo? ¿Qué sería necesario para que acontezca? Interrogantes que en la práctica nos interpelan.

Consideramos que la diversidad está siempre enmarcada y condicionada por un contexto de época del que cualquier análisis no debería prescindir, es desde allí donde pensamos diversas formas posibles de habitar este mundo. Estos fenómenos, nos convocan a pensar la clínica de una manera diferente, comprendiendo que en la heterogeneidad habita el otro, nos-otros. Esto, ya nos posibilita pensar que no hay 2 iguales y por ende la diversidad se convierte en un valor inherente al ser humano.

Hoy planteamos revisar las concepciones de época en relación a

Obra de Julio Le Parc es un escultor y pintor argentino

la discapacidad-diversidad para poder introducir los aportes del modelo de comunicación y reconocimiento legítimo (Argento Nasser, 2019) y el andamiaje (Vigotsky). Así mismo planteamos el diálogo sobre la ética y el empoderamiento.

Argento Nasser, propone pensar la discapacidad desde la perspectiva de la teoria de reconocimiento de Axel Honnet, donde podemos empezar a vincular la presencia de cada sujeto partícipe de la sociedad. Es desde este lugar de sujeto de derecho, activo y presente en la comunidad en que habita, es que nos interrogamos respecto de los proceso de "inclusión" social. ¿Por qué hablamos de inclusión en la diversidad? Hablar de inclusión, es reconocer una exclusión. En la exclusión se vulneran derechos, hay un margen por fuera, el estar afuera genera sufrimiento. Como Ats ingresamos en ese afuera para una construcción de un devenir, de una convivencia social democrática.

El modo de entender y abordar una realidad no son procesos ingenuos. No existe teoría alguna que sea neutra. Toda teoría acerca de la discapacidad/diversidad aspira a una 'comprensión social' compartida, la cual justifica prácticas y criterios determinados (French, Gillman y Swain, 1997: 6). Pero, ¿cómo pensamos ese cotidiano de la convivencia en la diversidad? ¿Cómo trazamos andamiajes en los procesos de sufrimiento? Pensar que como ats ingresamos a la cotidianeidad de nuestro acompañado, y en ella las representaciones que se configuran en relación a la discapacidad, nos lleva a replantearnos: ¿Cómo se conceptualiza el sujeto con discapacidad?

Históricamente se presentan dos (o más) modos de pensar la discapacidad, según cada época.

A. Desde una vertiente social, antropológica, filosófica, psicológica, etc.
B. Desde una vertiente biológica-médica.

Sin embargo, proponemos a partir de ello pensar otras posibilidades para hilvanar la teoría con la praxis, marcando dos posiciones en las que se podría ubicar el profesional at. Por un lado, una postura ontológica que concibe a los sujetos como diversos en su propia condición humana, desde la perspectiva de «reconocimiento» (Modelo Comunicacional). Por otro lado, una perspectiva que los explicita como «personas discapacitadas» (Modelo médico).

Si uno pretende que la ética guíe su praxis, «es preciso pensar un movimiento desde sí y su potencia y no desde ideales instituidos previamente» (Lewkowicz, 2002: 91). Entonces, estaremos como acompañantes, en función de la potencia del sujeto. Este aporte nos hace preguntar ¿Es la discapacidad un estado en sí mismo? Reflexionar este punto, nos permite revisar que nuestros posicionamientos como acompañantes frente a la diversidad/discapacidad está teñido de las múltiples representaciones que traemos, que

hemos construido y que son necesarias de deconstruir.

Consideramos poder reflexionar entonces frente al posicionamiento del at en la diversidad. Para ello, Lewkowicz (1996) plantea que «la respuesta ética dice que hablar de lo único es violento: la ética consiste en investigar otros posibles en la situación (…) transitando no desde el sesgo de la obligación moral sino desde los posibles de las situaciones».

¿No será preciso trabajar y reflexionar, cuando iniciemos un acompañamiento, sobre el posicionamiento subjetivo (y por ende el efecto) que el AT tiene frente a las personas con discapacidad? ¿Qué se pone en juego en el profesional at en la clínica de la discapacidad? ¿Cómo acompañar el deseo éticamente?

Si la ética guía nuestra práctica, ¿cómo podemos pensar la intervención? El lugar en el que se posiciona el AT puede conducir a: -intervenciones terapéuticas, habilitantes de subjetividades, en pos del reconocimiento y empoderamiento; o bien, -intervenciones patologizantes, reproductoras de la infantilización, institucionalización, desubjetivación. El AT, en estos ámbitos clínicos, no debería entrar desde una posición de la falta, tampoco de ante mano del sufrimiento por la condición de "disca", sino que ingresaría ante aquellas barreras en las cuales, no puede encontrar un otro que lo sostenga, posibilitando un encuentro y el armado de lazos. Es ahí cuando el sufrimiento por la dificultad de encuentro con el otro, que es producido ante posibles faltas de herramientas en lo de individual, y que además entran en choque con lo esperado socialmente, es necesario generar al decir de Vigotsky un proceso de andamiaje, que otorgue al sujeto y su entorno aquellas experiencias que le posibiliten sortear estos procesos de "exclusión" y devenga su participación subjetiva y democrática. Al decir al Chaiu, poner el dispositivo de AT "como una herramienta para la ciudadanía, ya que su objetivo es sacar al paciente del encierro interno y externo en el que está confinado. Es decir, tratarlo como un agente ético y como a un ciudadano". Lo importante sería entonces, intentar analizar las prácticas a las que lleva cada una de estas categorías, ya que una intervención profesional, tanto en el campo de la discapacidad como en cualquier otro, estará

Obra de Julio Le Parc es un escultor y pintor argentino

orientada a partir de la perspectiva en la que uno se posicione, y en consecuencia, tendrá efectos que reafirmará y sostendrán la postura en que se sustente.
Sin negar o renegar de la limitación funcional, anatómica, cognitiva, etc., que es parte de las características de una persona, no se plantearía la cuestión desde las imposibilidades que esto implica sino precisamente desde lo que sí puede ese sujeto. Por lo que, la estrategia en relación a la discapacidad no estaría en hacerle resignar a ese sujeto la potencialidad de su cuerpo otorgándole solamente un certificado que le brinde diversas modalidades de asistencia, sino en intentar revertir la situación de desempoderamiento en la que se encuentra este colectivo en cuestión, por transitar circuitos preestablecidos de manera arbitraria y opresiva, circuitos que generan una fuerte exclusión en el mismo mecanismo con el que se plantea pretender la inclusión.
Un dispositivo que exige la adaptación total a su funcionamiento y que lee como un fracaso cualquier situación diferente a ella, puede pensárselo desubjetivante, en el sentido de que intenta evitar la emergencia de la subjetividad en cualquiera de sus instancias. Esta perspectiva implica interrogar la lectura de prácticas hegemónicas, en las cuales toda manifestación individual diferente de lo que se espera, es concebida como una falla de funcionamiento de aquél que se encuentra inserto en cualquier dispositivo.
Podría pensarse entonces, que la situación de discapacidad, sería entonces sólo una manera de estar, no de ser. El sujeto no poseería de por sí una discapacidad, sino que estaría en situación de discapacidad, mientras esté inmerso y determinado por un entorno social discapacitante. Como acompañantes buscaremos diseñar un dispositivo clínico que promueva experiencias favorables para que estos ejes que venimos proponiendo sean parte de un proceso de trabajo que habiliten nuevos posicionamientos subjetivos.

Lic. AT Banszczyk, Brian

Acompañante Terapéutico – Psicólogo –Miembro de la CD de AATR—Miembro de la Fundación SISTERE– Docente Adscripto de la Tecnicatura de AT De la UNC

Lic. AT Guzmán, Macarena

Acompañante Terapéutica – Psicóloga - Miembro de la Fundación SISTERE– Docente de la Tecnicatura de AT De la UNC

Referencias

- Ana, Argento Nasser (2019) EL MODELO DE COMUNICACIÓN Y RECONOCIMIENTO LEGÍTIMO DE LA DISCAPACIDAD. Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos ISSN 2525-1643 Vol 3 (2) Año 2019
- Vigotsky, citado en Bruner (1978). The role of dialogue in language acquisition' In A. Sinclair, R., J. Jarvelle, and W. J. M. Levelt (eds.) The Child's Concept of Language. New York: Springer-Verlag

ADOLESCENCIA EN ÉPOCAS DEL *"INCIERTOVIRUS"* (COVID-19)

Entre los adolescentes es común la adjudicación de "sobrenombres": son nombres que reemplazan el original de una persona, elegidos en relación a algún defecto, característica o cualidad que la represente.

A este personaje que apareció en escena, los pibes le pondrían "*Inciertovirus*". ¡Y estaría muy bien puesto! Si algo nos trajo este Covid-19, además de enfermedad y muerte, es incertidumbre. La palabra incertidumbre está conformada por el prefijo in (negación) y certus (cierto), es decir, carencia de un conocimiento certero, duda o falta de certeza sobre algo que nos inquieta.

Además de los múltiples efectos que genera la pandemia que estamos atravesando, todos padecemos, de una manera u otra, falta de seguridad, desconfianza, inquietud, vacilación, desasosiego.

Con esto a cuesta, las familias tratan de pasar los días de la mejor forma posible; algunos, se hacen eternos. Cada familia es un mundo, y en muchas de ellas hay uno o varios adolescentes. Cuando pensamos en adolescencia, sabemos que implica un tiempo de rebeldía, de impaciencia, inquietud e inseguridad.

Juan D. Nasio lo define como: "un ser trastornado que, alternativamente, se precipita alegre hacia adelante con la vida, luego de pronto se detiene, agobiado, vacío de esperanza, para volver a arrancar inmediatamente llevado por el fuego de la acción".

Lo esperable es encontrarlos nadando en contradicciones, entre euforias y depresiones, rebeldías y conformismos, vanidades y subestimaciones, omnipotencia e inferioridad, agresividad y dulzura.

Con sus dificultades –que también son propias de esta etapa– para poner palabras al sufrimiento inconsciente que los aqueja, en ocasiones no pueden identificar sus padecimientos y los actúan de modos incomprensibles para quienes los rodean.

Por otra parte, los adolescentes buscan (a su modo) y necesitan, refugio y sostén en los adultos que tienen cerca. Requieren estabilidad, sosiego, escucha y palabras para nombrar lo que ellos no pueden. ¿Cómo es posible combinar estas necesidades con el *Inciertovirus*

dando vueltas, meneándose entre los adolescentes, los adultos, los niños y cuanto ser esté cerca?

¿Qué es posible hacer, en este marco, desde el Acompañamiento Terapéutico?

Creo fundamental no perder de vista que detrás de esos cuerpos adultos, todavía queda algo de un niño, por momentos temeroso e inseguro, lidiando con la precariedad de su yo, conciliando las tiránicas exigencias pulsionales y tratando de responder al súper yo que no deja de pedir. Por lo tanto, es necesario tener para con ellos un trato respetuoso, muy cuidado, sin ofensas ni heridas. Facilitar espacios de expresión en los que se pueda legalizar que ellos también tienen derecho a sentirse mal, a no entender la situación, a sentirse frustrados, aburridos, cansados y tristes.

En algunas ocasiones, es posible sugerir a los adultos que también cuenten sus propias emociones. Las conversaciones distendidas son saludables y, aunque los jóvenes no hablen demasiado, seguramente luego producirán sus propias reflexiones y es posible que las compartan con sus pares.

Si lo considera necesario, el A.T puede proponer al grupo familiar, flexibilizar y generar nuevos hábitos, sabiendo que este período de aislamiento va a concluir y luego se podrá reformular una vez más. Es conveniente acordar tiempos (con comienzo y final) para el ocio, para compartir en familia, para las tareas escolares, para los quehaceres domésticos, etc.

En los momentos de conflictos, poder darles un espacio, escuchar y negociar son las mejores opciones. Entendiendo que negociar es para ambas partes: pactar, convenir, concertar, acordar y ceder. El adolescente, en su vulnerabilidad, está muy atento y alerta a que se cumplan los acuerdos y a no ser engañado en su buena fe.

Algunos disfrutan de las competencias, entonces, generarles retos a cumplir los mantiene ocupados y los entretiene. Es fundamental tener en cuenta los intereses y aptitudes de quién va a realizarlos; en las propuestas se puede poner en juego lo físico, lo intelectual o ambas.

Los adolescentes de hoy son nativos digitales, esto nos ofrece posibilidades para promover el contacto social. Digo promover, porque a pesar de que ellos nacieron con la tecnología, es a partir de transitar el aislamiento preventivo y obligatorio cuando comenzaron a vivir nuevas experiencias comunicativas utilizando lo virtual. Inauguraron espacios con sus terapeutas, A.T, docentes,

Obra de Julio Le Parc es un escultor y pintor argentino

pares, entrenadores, familiares, etc.
En este tiempo, la virtualidad nos mancomunó, a grandes y chicos, a profesionales y pacientes, a acompañantes y acompañados; se convirtió en nuestra aliada, nos posibilitó seguir con los tratamientos, acompañar a los pacientes, comunicarnos y encontrarnos para intercambiar vivencias y conceptos teóricos, intentando ponerle nombres a la ignorancia que nos planteó el ***Inciertovirus.***

Lic Rosana Goyeneche

Piscologa - Directora del CenaP - Centro de Estudios y Atención Psicológica y Psicopedagógica - Concordia, Entre Ríos

Convocatoria para presentación de trabajos

El **XVI Congreso Nacional de Acompañamiento Terapéutico "El porvenir del Acompañamiento Terapéutico. Dimensiones académicas. Institucionales y políticas"** que organiza la Asociación de Acompañantes Terapéuticos de la República Argentina (AATRA) en conjunto con AATUA Y FADECS de la ciudad de General Roca. Rio Negro se realizará los días 23 y 24 de octubre de 2020 en la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADECS) de la Universidad Nacional del Comahue. En ese marco, contaremos con la presencia de renombradas personalidades del país, así como concurrencia de asistentes y expositores de diversos puntos de la geografía nacional.
Reconocemos al AT como un profesional, que debe actualizar de forma permanente sus

saberes y propender a la formación académica del rol, fomentar la actividad teórica y científica, participar y coordinar instancias de capacitación y velar por el ejercicio ético. En lo concreto realizar diversas acciones tendientes a profesionalizar, visibilizar e inscribir el rol en el ámbito científico, dimensión que consideramos fundamental en el Acompañamiento terapéutico: "lo profesional" y, al mismo tiempo, introducir acciones tendientes a la transformación y a la creación de herramientas que tienen como objetivo la mejora de las condiciones materiales en que ejerce la clínica.

Atendiendo a la situación que se está transitado de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, a nivel nacional y mundial. El derrumbe del mundo real viene a interpelar la vida cotidiana, este "real" que irrumpe, que modifica por completo nuestro transcurrir cotidiano, nos interpela y nos propone re-pensar, construir, y ensayar, nuevas respuestas, sugerir nuevos escenarios posibles de Acompañamiento Terapéutico. Por todo esto, se debe considerar y abordar al mismo tiempo y de forma conjunta las dimensiones "Académicas". "Institucionales" y "Políticas", realizando una síntesis que permita entender al AT como un profesional y trabajador de la Salud. El descuido de alguna de estas dimensiones opera como obstáculo al desarrollo del acompañamiento terapéutico. Posicionar al AT como un profesional desconociéndolo como trabajador atenta contra a la salud mental de los propios. Mientras que lo contrario, significaría un descuido de los propios usuarios dado que el AT se constituye en una prestación con alta repercusión social que incide en la salud un sector importante de la población, y que por tanto debe estar calificado para desempeñar su rol.

Objetivos

- ⇒ Propiciar un ambiente de debate e intercambio análisis y discusión en relación a los temas presentes en el interés de los Acompañantes Terapéuticos.
- ⇒ Promover el acercamiento en el desarrollo de este campo disciplinar.
- ⇒ Generar nuevas producciones de conocimientos, con espíritu de científico académico.
- ⇒ Rescatar las experiencias y saberes, que eventualmente serán de gran utilidad en la construcción de nuevos paradigmas
- ⇒ Facilitar procesos de interacción entre investigadores, docentes, estudiantes, profesionales de la salud y la comunidad

Ejes temáticos

Los temas que se abordarán en este congreso son una muestra de los avances, los retos y los desafíos que enfrentan las y los Acompañantes Terapéuticos en los procesos de su

práctica profesional ejercida en los diferentes campos de intervención y la formación continua que han permitido plasmarse en los diferentes Congresos

1. Consonancia y resonancias del AT en la Clínica
2. Derechos laborales y Aspectos legales en el Acompañamiento terapéutico
3. Acompañamiento Terapéutico y perspectivas de género.
4. El trabajo interdisciplinar y transdisciplinar en el Acompañamiento terapéutico.
5. La Intervención del Acompañamiento Terapéutico en las "Problemáticas actuales de las Infancias, Adolescencia, Familia y Vejez".
6. La táctica del AT en Discapacidad.
7. La clínica de AT en Adicciones.
8. Acompañamiento terapéutico virtual, en tiempos de COVID-19
9. Salud Pública y Acompañamiento Terapéutico
10. El Arte como herramienta terapéutica, nuevas prácticas en el AT
11. Dimensiones académicas y Profesionalización en el Campo AT.
12. La epistemología y el pensamiento científico en el AT

Modalidades de presentación

⇒ **Trabajos Libres**
⇒ **Talleres**
⇒ **Foros temáticos**
⇒ **Mini cursos**
⇒ **Presentación de libro o revista científica.**

Presentación de Abstrac

Todas las modalidades requieren presentación de un ABSTRACT

Plazo para la presentación de abstract para todas las modalidades 31/JULIO/2020

La presentación del **ABSTRACT** debe incluir:

- Título
- Modalidad de presentación en la que se inscribe el trabajo.
- Sugerir el/los eje/s temático/s en el/los que se inscribe.
- Nombre y apellidos completos, profesión, domicilio, teléfono e e-mail de todos los realizadores del trabajo.

- Indicar si trabaja o representa a alguna institución y explicitando nombre y características de la misma (pública, privada, otras).
- Formato: Hasta 300 palabras, debe presentarse en Word en tipo de letra Arial, tamaño 12, con interlineado 1,5. Los márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho serán de 2 cm. Para la redacción y bibliografía se sugiere tener como referencia las normas MLA o APA en sus versiones más recientes.

La presentación de las propuestas debe realizarse vía mail a: **congreso2020@aatra.com.ar**

Trabajos completos

1 - Trabajos Libres

- La presentación del trabajo libre completo debe incluir:
- Título del trabajo libre.
- Sugerir el/los eje/s temático/s en que se inscribe el trabajo.
- Nombre y apellidos completos, profesión, domicilio, teléfono e e-mail de todos los realizadores del trabajo.
- Indicar si trabaja o representa a alguna institución y explicitando nombre y características de la misma (pública, privada, otras).
- Formato: hoja A4, fuente: Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5, título en Arial 14 con negrita. Título en mayúscula, luego el nombre del/los autores.
- **Máximo 5 carillas (incluidos título y datos del/los autor/es).**

Enviar copia en archivo adjunto de Word, vía e-mail a **congreso2020@aatra.com.ar**

El tiempo de exposición de los trabajos libres será de 15 minutos.

2 - Talleres

El taller es un dispositivo interactivo que promueve la inmediata participación de la audiencia. El debate y la participación serán motivados por estímulos fílmicos, literarios, dramáticos, simulación de casos u otros formatos interactivos. No se tomarán como propuestas de talleres la lectura de trabajos científicos con objetivo de debate posterior. Se dispondrán salas a tal fin.

La presentación del trabajo completo del taller debe incluir:

- Título del taller.
- Sugerir el/los eje/s temático/s en que se inscribe la propuesta de taller.
- Nombre y apellido completo, Nº de DNI (documento nacional de identidad) profesión, domicilio, teléfono, e-mail del o los coordinador/es.

- Indicar si trabaja o representa a alguna institución, explicitando nombre y características de la misma (pública, privada, otras)
- Resumen entre 150 a 250 palabras donde conste motivación e ideas a desarrollar.
- Objetivos del taller.
- Metodología. Debe ser interactiva y estar debidamente explicitada en la propuesta.
- Bibliografía y/o documentos. Deben estar citados explícitamente. En caso de incluir videos de pacientes debe constar el expreso consentimiento informado firmado de los pacientes. No se aceptarán videos de pacientes sin este requisito completado.
- Resumen de lo que se realizará con breve justificación.

Enviar copia en archivo adjunto de Word, vía e-mail a **congreso2020@aatra.com.ar**

La duración total de la presentación del taller será de 1 hora y 30 minutos.

3 - Foro temático

Los foros temáticos son espacios para discutir temas específicos sobre la práctica del A.T. Pueden ser presentados por un grupo de personas que forman parte de un 6 equipo o personas interesadas en problematizar un tema. La propuesta consta de una presentación del tema elegido. Dentro de un tema general, distintas personas pueden presentar diferentes posiciones. La presentación no puede durar más de media hora. Luego de la misma, debe destinarse una hora para el debate y discusión con el público. El foro contará con un coordinador y un secretario que tomará nota de la discusión.

La presentación del trabajo completo del foro temático debe incluir:

- Título del foro temático.
- Sugerir el/los eje/s temático/s en que se inscribe la propuesta de foro temático.
- Curriculum abreviado de los participantes. Nombre y apellido completo, Nº de DNI (documento nacional de identidad), profesión, domicilio, teléfono, e-mail del o los coordinador/es.
- Indicar si trabaja o representa a alguna institución, explicitando nombre y características de la misma (pública, privada, otras)
- Resumen del aspecto a problematizar con breve fundamentación.

Enviar copia en archivo adjunto de Word, vía e-mail a **congreso2020@aatra.com.ar**

La duración total del foro temático será de 1 hora y 30 minutos.

4 - Mini curso

Los mini cursos pueden ser presentados en espacios de dos o cuatro horas para el desarro-

llo en profundidad de algún tema específico. Pueden ser desarrollados por una persona o por varias personas de un mismo equipo. Deben contar con un mínimo de seis participantes/ docentes inscriptos en el congreso para su realización.

La presentación del trabajo completo para la modalidad mini curso debe constar de:

- Título del mini curso.
- Sugerir el/los eje/s temático/s en que se inscribe la propuesta de foro temático.
- Curriculum abreviado de los participantes/ docentes. Nombre y apellido completo, Nº de DNI (documento nacional de identidad), profesión, domicilio, teléfono, e-mail del o los coordinador/es.
- Especificar carga horaria (dos horas – cuatro horas)
- Objetivos educacionales (máximo cinco líneas)
- Contenidos mínimos y metodología a utilizar. Fundamentar brevemente.
- Bibliografía actualizada.

Enviar copia en archivo adjunto de Word, vía e-mail a **congreso2020@aatra.com.ar.** Indicar en el asunto del email el/ los eje/s en que se inscribe el trabajo.

Plazo para la presentación de trabajos completos para todas las modalidades
31 de Agosto de 2020

Evaluación de los trabajos

La selección de los trabajos será realizada por el **Comité Científico Organizador.**

El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s). En caso de ser aceptado, recibirá las indicaciones que deberán seguir para la presentación del trabajo completo.

Aspectos importantes para tener en cuenta

a. Todos los autores de los trabajos deberán estar inscriptos (haber pagado la inscripción y cumplimentado los pasos formales para la misma) en el Congreso para recibir certificación.
b. Todos los trabajos estarán sujetos a evaluación y aprobación por parte del Comité Científico. Los trabajos deberán ser originales e inéditos y deben significar una contribución al desarrollo del conocimiento en el área de la Salud Mental.
c. Todas las Comunicaciones Científicas presentadas en el Congreso deben tener enviados los Trabajos Completos para ser incorporados al programa. Se solicitara auto-

-rización para su eventual publicación impresa o digital por parte de AATRA.

Otras actividades

Condiciones formales para la presentación de libros y revistas científicas

- Título de la publicación que se presenta.
- Autores y/o Co-autores: Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, más tres pertenencias institucionales a modo de resumen curricular.
- Resumen del contenido: extensión entre 150 a 200 palabras.
- Datos del presentador o presentadores si los hubiera.

Enviar copia en archivo adjunto de Word, vía e-mail a **congreso2020@aatra.com.ar**

Premio al mejor trabajo presentado en el congreso

Los trabajos enviados participan del **PREMIO FEDERICO MANSON 2020** al mejor trabajo presentado en el congreso y "Menciones".

- Criterios de evaluación que se tendrán en cuenta:
- Especificidad de la práctica del AT.
- Elaboración propia y conclusiones.
- Temática novedosa en el campo del A.T.
- Uso adecuado de bibliografía específica y actualizada de A.T.
- Relevancia científica

Comité Organizador

AATRA: Lic. María Laura Frank. Lic. Graciela Bustos, Lic. Brian Banszczyk. Lic. Pablo Dragotto. Lic. Sebastián García

AATUA: Tec. en AT Mariela Balmaceda. AT Mabel Agon. AT Samanta Ortiz

FADECS: Lic. Andrés Ponce de León. Lic. Servicio Social Mery Catrileo

Comité Científico

AATRA. Lic. María Laura Frank. Lic. Graciela Bustos, Lic. Karina González. AT. Pablo Escorcia. AT Mónica Morra, Lic. Brian Banszczyk. Lic. Carlos Graiño

AATUA: Lic. Ps. Matilde Boado

FADECS: Lic. Servicio Social María Laura Arrué

Comité de lectura para elegir mejor trabajo

* Dr. Jorge Pellegrini
* Lic. Verónica González.
* Lic. Pablo Dragotto
* Lic. Sebastián García

Trabajo Libre de investigación, ganador del premio Federico Mansón en el XV Congreso Argentino de AT Rosario - 2019

Acompañar a las infancias en las escuelas, será posible?

Producto de la firma de un convenio entre AMAT/ISA y la Jefatura Distrital de Mar del Plata nuestros alumnos comenzaron a realizar sus prácticas profesionalizantes en diferentes escuelas públicas provinciales de nuestra ciudad, en general escuelas periféricas, de barrios carenciados y en instituciones educativas también carentes de aquello necesario para que la escuela sea, al decir de Silvia Bleichmar, una de las 3 instituciones productoras de subjetividad junto a la familia y al trabajo. Carentes del capital estructural, no solo en lo edilicio, sino y fundamentalmente del capital y del recurso simbólico para intentar der amparo a las subjetividades que directamente están formando.

Las infancias de la época, no todas claro está, configuran un escenario muy diferente de aquello que el saber pedagógico, destinado a crear un sujeto pedagógico, desearía como esperable. Las infancias se les presentan cada vez más como desobedientes, sin límites, impulsivos, desafiantes, intolerantes, o desatentos, desinteresados, aislados, callados, inhibidos, etc. Podríamos decir que son niños puro acto y sin palabras. Dichas configuraciones, observables por cualquier persona sin una formación específica o académica, hace síntoma dentro del sistema educativo, que a pesar de intentar mostrar sus características inclusivas, funcionan con esquemas y prácticas rígidas, intentando con buena voluntad aplicar estrategias pedagógicas para dar respuesta a dichos fenómenos. También nos hemos encontrado con escuelas abatidas, desinteresadas, abúlicas impotentes ante el colapso por la falta de resultados ante los intentos fallidos de aplicar las soluciones pedagógicas, que al decir del refrán popular han puesto el carro delante del caballo. Pretender amoldar las subjetividades posmodernas a instituciones modernas ha sido un fracaso en el cual aún hoy se persevera. Los cambios de políticas integrativas a inclusivas no se ven reflejadas en las prácticas aún y honestamente creemos que no se verá nunca hasta que el sistema produzca un verdadero cambio de paradigma y no un cambio de nombre.

Los ATs son convocados así a un proceso trunco desde el inicio, no en todos los casos claramente, decía convocados por pedidos (no por demandas) gozosos destinados al acallamiento sintomático mediante intervenciones técnicas que adapten al sujeto al comportamiento deseable desde lo social e institucional, convocados a la construcción de un

sujeto pedagógico del cual el saber dominante desconoce que en la construcción de la inteligencia de ese sujeto tiene como premisa necesaria la constitución de la subjetividad. Los ATs se encuentran con un sujeto signado por una historia familiar y generacional que determinan su historia libidinal, su modalidad vincular, su relación con el otro, su relación con el aprendizaje, con la ley, etc. Historia en construcción, algunas detenidas o inhibidas, otras desatentas, otras impulsivas, otras violentas, otras abusivas, historias que los ATs y muchos veces los equipos desconocen, pero que mantienen su operatoria intacta en el aquí y ahora de nuestra inclusión. Ésta convocatoria es un punto de partida que se constituye siempre en el mismo lugar, en el lugar del desconocimiento del otro en todos sus aspectos de la historia libidinal. A veces condenado a ocupar el lugar en que el estigma de moda lo signifique, rotule y estigmatice y el sujeto, imposibilitado de hacer otra cosa, actúe en consecuencia.

Es la mirada del otro lo nos constituye y también puede ser esa mirada la que nos destruye el futuro en pos de nuestro bienestar, la que exige lo que no se puede y no puede nó porque es oposicionista, desafiante, desatento, abúlico, sin límites, caprichoso, sino porque no tiene aún con qué poder. Con que poder producir una respuesta esperable y deseable para el otro, el diagnóstico de trastornos del aprendizaje se convierte en trastorno de la enseñanza bajo éstas condiciones.

Podemos pensar que en el futuro podrá el estado provincial incluir AT dentro de los EOE? Será posible implementar un proyecto donde los ATs instituyan ésta figura? Cómo funcionaría un AT con disponibilidad para acompañar a las infancias?

La inclusión del AT dentro del ámbito educativo en Provincia de Buenos Aires encuentra su fundamento en la resolución 782/13 y partir de las RM 1014/14 y 1221/15 del Ministerio de Cultura y Educación que regulan y oficializan el título de Técnicos Superiores con validez nacional no solamente profesionalizan la práctica del AT dentro de diferentes ámbitos, sino que formaliza y jerarquiza su intervención.

El proyecto fue diseñado para atravesar todos los tramos de la formación, como parte de las prácticas profesionalizantes de la currícula. Consta de tres etapas; una primera instancia en la que se lleva a cabo una observación e interacción de los AT con los alumnos, docentes y directivos, que culmina con una reunión informativa. En la etapa de implementación asistirán diariamente dos AT. Las actividades serán variables como lo son las subjetividades que aloje el dispositivo y se registrará lo acontecido ya que es una parte importante para dar respuestas y que de ellas surjan nuevos interrogantes. En la etapa final se llevará a cabo una evaluación y conclusión de la implementación del proyecto. Entendemos que se podría generar un precedente que excede la instancia de un

excede la instancia de un abordaje individual el instituya un dispositivo grupal, para el grupo de alumnos.

El dispositivo es coordinado conjuntamente entre el equipo Directivo de la Escuela y el docente de las Prácticas de ISA, será supervisado por este mismo docente y co-supervisado por los alumnos de 3er año de la TSAT.

Lo que se espera al crear una experiencia dirigida a la comunidad educativa en general y al grupo de alumnos en particular es un dispositivo que aloje y no estigmatice, que no trabaje en función de técnicas para tal o cual patología, sino para una subjetividad que no encuentra el suficiente amparo institucional. Creemos que el proyecto construirá ese espacio continente que incluya al otro frágil y vulnerado cuando éste lo necesite, ofrecerle la presencia y la mirada constante y sostenida desde una posición por fuera de lo pedagógico, de las expectativas y deseo del otro. El proyecto intenta crear un espacio de entrecruzamiento y articulación de saberes, que ofrezca posibles respuestas a las necesidades de las infancias dentro del ámbito educativo; un dispositivo clínico dentro de la escuela, que complemente las posibilidades de respuesta para las problemáticas que se despliegan allí. Tomar esos emergentes grupales como interrogantes que se despliegan en lo institucional. El dispositivo de AT grupal tiene para aportarle una mirada clínica a la pedagógica, puede sumar estrategias que mejoren el funcionamiento de un sujeto en grupo y en una institución, pretende aliviar el malestar que se manifiesta en lo disruptivo, lo que perturba, lo que molesta y genera incomodidad, culminando muchas veces en un pedido de auxilio externo.

El dispositivo ofrece un espacio con diferentes propuestas para realizar además del uso de la palabra como contención; dibujos, caminatas, correr por el patio, jugar con el cuerpo, con objetos, pinturas, cuentos, música, silencios, etc., la disponibilidad móvil permita ofrecer un lugar diferente, vacío de expectativas pedagógicas, donde se pueda poner en juego dentro de la dinámica grupal, una elaboración distinta de las situaciones de desbordes, con el objetivo de que puedan encontrar amparo, que quizás interrogue los liderazgos establecidos, movilice los roles fijados, contribuya a la solidaridad, el fortalecimiento de los lazos y aporte a la cohesión grupal.

Autores

A.T. Daher, Anahí - **anahidaher@gmail.com**

A.T. Fernández Blanco, Natali - **natalifblanco@gmail.com**

Lic. García, Sebastián - **licsebastiangarcia@yahoo.com.ar**

"Lograr cualitativamente la co-construcción de un vínculo horizontal solo es posible, a mi ver, transitando por la formación constante y apoyándonos en la supervisión, y en la psicoterapia individual"

Trabajo "Un vinculo horizontal" AT Francisco Carrizo

Contactos útiles

- Tesorería **tesoreria@aatra.org.ar**
- Socios **documentacion@aatra.org.ar**

La Sede central de AATRA funciona en la ciudad de Córdoba

Correo electrónico de Secretaría **info@aatra. org.ar**

Si queres invitar a algún colega a ser soci@, ahora el tramite es totalmente online, envíanos un mail o un mensaje privado al Facebook y te brindamos los requisitos

Si queres ser nuestro amigo en Facebook dale Me Gusta a nuestra fan page y acompáñanos

Facebook **https://www.facebook.com/aatraargentina/**